



RESUMEN DE PRESUPUESTO

TALLER DE PRESUPUESTO PÚBLICO #1: 8 DE FEBRERO DE 2022

VISTA PREVIA DEL PRESUPUESTO: DESCRIPCIÓN GENERAL Y PROYECCIONES DE INGRESOS

COMPRENDER EL PROCESO PRESUPUESTARIO

En el transcurso de los próximos dos meses, la Junta de Educación se reunirá periódicamente para revisar el presupuesto propuesto para el año escolar 2022-23, que se presentará a los residentes para su votación el martes 17 de mayo.

Durante una serie de cinco sesiones de trabajo sobre el presupuesto público, los administradores del distrito presentarán varias secciones del presupuesto a la Junta para su revisión y aportes. Es importante tener en cuenta que el proceso de planificación del presupuesto continuará durante el mes de abril hasta que la Junta de Educación adopte el plan de gastos que finalmente se presentará a los votantes el 17 de mayo. La información sobre el presupuesto puede cambiar según la información compartida y discutida en futuros talleres de presupuesto público.

NUESTRO OBJETIVO

A medida que avanzamos en el proceso de planificación del presupuesto para el año escolar 2022-23, la misión y la visión del distrito siguen siendo nuestro enfoque. No solo queremos asegurarnos de que el presupuesto propuesto sea fiscalmente responsable, sino que nuestro plan debe apoyar a los estudiantes para que se sientan inspirados y desafiados a lograr lo mejor de sí mismos.

¿CÓMO SE CONSTRUYE EL PRESUPUESTO?

Cada año, los administradores trabajan para presentar un plan de gastos inicial a la Junta de Educación para su revisión. Este plan se basa en los aportes de muchos administradores en todo el distrito. También incorporamos lo que los estudiantes nos han dicho que les gustaría ver implementado. No solo evaluamos la necesidad de nuevos programas y servicios que satisfagan mejor las necesidades de nuestros estudiantes, sino que buscamos eficiencias en el gasto. Por supuesto, para equilibrar nuestros gastos anticipados, proyectamos cuáles serán nuestros ingresos anticipados para el próximo año.



PRESUPUESTO POR NUMEROS

A PARTIR DE FEBRERO 8, 2022

Presupuesto propuesto para 2022-23
\$124,700,713

Aumento de presupuesto a presupuesto
1.90%

Aumento de gravamen fiscal proyectado
1.46%

(\$879,000 por debajo del límite permitido por primera vez desde que se impuso el límite)

Límite máximo de impuestos permitido
2.29%

Nota importante: El presupuesto propuesto es de \$879,000 POR DEBAJO de nuestro tope impositivo máximo permitido.

¿DE DÓNDE VIENEN LOS INGRESOS DEL DISTRITO?

- Impuestos a la propiedad: 85.77%
- Ayuda estatal: 6,54%
- Asignación del saldo del fondo: 2,09%
- Ingresos locales: 1,03%
- Apropiación de reservas: 0,98%
- PILOTOS: 3,47%
- Ingresos entre fondos: 0,12%

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES "IMPULSORES" DETRÁS DEL PRESUPUESTO?

- Salarios y beneficios.
- Mandatos estatales y federales.
- Inscripción y tamaño de las clases.
- Seguridad escolar y seguridad de los estudiantes, incluida la ciberseguridad.
- Protocolos de limpieza y mantenimiento.
- Aumento de la tasa de impuestos determinado por la fórmula de financiamiento escolar de la legislación estatal.

¡NOTA IMPORTANTE!



Para 2022-23, Garden City recibirá un aumento de más \$1 millón en ayuda estatal (las cifras finales se conocerán en abril). Esto se debe principalmente al hecho de que el gobernador se ha comprometido a financiar completamente la Ayuda de la Fundación para los distritos escolares durante los próximos años (muchos distritos en todo el estado, incluido Garden City, no han recibido la parte que les corresponde de esta ayuda en los últimos años).

PRÓXIMAS FECHAS DE PRESUPUESTO

Sesión de trabajo público #2
Lunes 14 de febrero

Sesión de trabajo público #3
Martes 8 de marzo

Sesión de trabajo público #4
Martes 22 de marzo

Sesión de trabajo público #5
(Si es necesario)
martes, 5 de abril

Junta de Educación
Adopta Presupuesto
lunes, 11 de abril

Audiencia de presupuesto
martes, 10 de mayo
Votación presupuestaria y
elección
martes 17 de mayo

PREGUNTAS IMPORTANTES

P: SI EL DISTRITO ESTÁ RECIBIENDO UN ADICIONAL \$1 MILLÓN EN AYUDA ESTATAL, ¿CÓMO SE UTILIZARÁ ESTE DINERO?

R: El distrito utilizará una parte de este dinero para nuevos programas en beneficio de los estudiantes. Todos los gastos serán revisados durante futuros talleres de presupuesto público. Este aumento en la ayuda también le permite al distrito presentar un presupuesto que está POR DEBAJO del tope de gravamen fiscal permitido para 2022-23.

P: ¿ALGUNA VEZ EL DISTRITO "PERFORÓ" EL TOPE DE IMPUESTOS?

R: No. Desde el inicio del tope de recaudación de impuestos en 2013, el distrito siempre ha presentado planes de gasto dentro del tope. Como se señaló anteriormente, el plan de gastos propuesto para 2022-23 está POR DEBAJO del tope de gravamen fiscal permitido.

P: ¿CUÁL ES EL APOORTE DE LA COMUNIDAD DURANTE EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO?

R: La Junta de Educación y la administración agradecen los comentarios de los residentes durante el proceso presupuestario. Esperamos sus comentarios durante las sesiones de trabajo del presupuesto público. Todos los comentarios se consideran hasta el momento en que la Junta adopte el plan de gastos propuesto el lunes 11 de abril.